

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.848

Martes 14 de noviembre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

EL TEMA DEL DIA

¿SE APROVECHARAN LOS CONCENTRADOS?

Honradamente creemos que la forma en que la actitud de Millán Astray ha planteado el problema de las Juntas militares entraña gravísimos peligros para el Ejército y para la Patria.

Este problema es, a nuestro juicio, problema de gobierno, y muy delicado, y sólo puede ser adecuadamente resuelto por quienes tengan datos suficientes para enjuiciar y prudencia y ecuanimidad para la resolución.

Pretender llevar el asunto a la calle, es tanto como entregarle a la voracidad de las pasiones, es decir, enmarcarle en vez de resolverle.

Por ese procedimiento, lo que hasta ahora ha sido un pleito interno de clase, lleva camino de convertirse en divorcio entre el pueblo y el Ejército: que el pueblo no entienda de distinciones, y donde se le dice Juntas oye Ejército y más si hay, como las hay, gentes interesadas en que los términos se confundan.

Por eso celebramos que las pasiones se vayan calmando y que la resolución definitiva no haya de obedecer a movimientos impulsivos sino a dictados de justicia y de prudencia.

Una cosa buena hizo, sin embargo, Millán Astray.

Gracias a él pasó desapercibido el acto de los concentrados en Zaragoza.

Un acto al que, en circunstancias normales, hubiéramos dedicado columnas y más columnas, como si de cosa de trascendencia se tratara.

Pero aun de ese bien hay que rebajar algo.

Porque esos mismos concentrados, en compensación, ya se preparan a recoger algún fruto del movimiento impulsado por Millán Astray.

Alhucemas nos lo ha anunciado: Si sube al poder, al día siguiente decretará la escala abierta en todos los ramos de la Administración.

Sería el fruto de la actual campaña.

Con él tendrían los concentrados un arma para favorecer a los amigos... y asegurarse un poco de influencia, aunque ficticia, a costa del presupuesto.

¡Al fin, políticos!

DE COLUMBICULTURA

Modo fácil de hacer respetar las palomas.

La propaganda columbicultrada no sólo no se ha perdido en el vacío sino que, como buena semilla, ha dado el fruto apetecido cristalizándose en la más halagüeña realidad.

Son muchos los que, o por deporte o por estimar la paloma como agente gratuito de la Agricultura, se han lanzado a la formación del palomar; y hay otros en número mucho mayor, que contra toda su buena voluntad se hallan retrados, ante el temor de que sus palomas sean el blanco de los cazadores furtivos y lo que estiman como objeto deportivo se pueda traducir en una fuente de disgustos y sinsabores; porque dicen cómo han de respetar las palomas en estos pueblos pequeños, donde hay tantas escopetas, esos libertinos que no respetan ni a la autoridad local y lo único a quien temen es a la guardia civil, cuya vigilancia pueden burlar fácilmente?

Buena es la vigilancia de la guardia civil, pero en este caso no es necesaria; hay otra guardia más oculta, más callada, pero no de menor eficacia; tal es la acción columbicultrada ciudadana. El que pretenda formar palomar no debe hacerlo solo, porque le matarán públicamente las palomas y por falta de valor cívico, no encontrará quien se preste a deponer contra los agresores; los esfuerzos individuales en los actuales tiempos carecen de eficacia y valen poco. Se hace precisa la unión de todos los aficionados en la localidad, para que todos a la vez formen su palomar respectivo y suelten las palomas en el mismo día.

Entonces cambiará por completo la decoración del cuadro; ya los dueños de los palomares no permanecerán indeferentes ante la persecución de las palomas, sino que, al oír una detonación, observarán de dónde procede y procurarán averiguar quién ha sido el autor del disparo y le reprimirán y le delatarán a los tribunales, interponiendo la acción colectiva; y así, poco a poco, impondrán el respeto que merecen animales tan benéficos y reproductivos como simpáticos.

De ese medio nos hemos servido en esta en esta localidad y no solo se ha llegado a imponer un profundo y absoluto respeto a las palomas, de manera que nadie las persigue, sino que se ha creado un ambiente de amor y de simpatía hacia ellas, que casi puede contarse el número de palomares por el número de vecinos que tiene el pueblo.

EL PÁRROCO DE CUBO.

LA LABOR DEL GOBIERNO

Mirada retrospectiva

En vísperas de comparecer ante el soberano Parlamento, el Gobierno que desde hace ocho meses ocupa el Poder expone, por medio de su órgano oficial, la hoja de méritos durante ese tiempo alcanzados.

He aquí los triunfos que el Gobierno dice haber obtenido en los importantísimos problemas que al jurar el actual Gabinete se habían planteado.

Marruecos.—Ha sido ordenada la repatriación de 40.000 hombres, dominada la zona occidental, reconquistada casi por completo la zona oriental que poseíamos al ocurrir la catástrofe de Annual, restituidas a sus guarniciones las fuerzas situadas en el litoral, con un alivio considerable para las cargas financieras del Tesoro, y ha comenzado la desahogada obra del Protectorado, que parece ofrecer buen resultado.

Situación financiera.—Se han logrado, una fórmula de legalización económica (¡ahí es nada!) que permitió disponer de tres meses para la discusión normal del Presupuesto y la Reforma tributaria; un Presupuesto, que no llena totalmente las aspiraciones del partido conservador, pero que representa una pauta de seriedad y un muro que contiene muchos apetitos, y una reforma tributaria que ha proporcionado al Tesoro algunos centenares de millones de pesetas al año, y que permitirá la nivelación del Presupuesto en el transcurso de dos años.

Relaciones económicas.—La primera labor del Gobierno fué aprobar la ley arancelaria, y ya, con este instrumento en la mano, ha podido llevar a cabo la conclusión de convenios comerciales con Francia, Inglaterra, Italia, Suiza y Noruega.

Disciplina social.—La suspensión de garantías que desde 1919 se conservaba fué abolida (no sabemos si con temeridad pretenciosa) por Sánchez Guerra, al subir al Poder. Sin restablecer aquella suspensión, el Gobierno ha hecho frente a los más delicados problemas sociales, como las huelgas de Asturias, Vizcaya y Peñarroya.

Pero donde ha resplandecido el concepto que el Gobierno tiene de la disciplina social y el mantenimiento energético de ese concepto, ha sido en la huelga de los servicios públicos. El funcionamiento ha sido restituido a su verdadero papel de servidor del Estado.

Sánchez Guerra (por razones que aún nadie ha podido explicarse) ha dimitido a Martínez Anido y Arlegui de los puestos que en Barcelona ocupaban, dando así un nuevo giro (que Dios quiera sea acertado) a la disciplina social de aquella región.

Problema social.—Alega el mérito el Gobierno, la formación del censo profesional en Barcelona y ensayo de la sindicación, la organización de los servicios de Estadística en consideración al problema social, y la creación del Instituto de Industria y Comercio.

Política internacional.—Alega el Gobierno como haber: Estrechamiento de relaciones con la América española, aproximación más íntima a Portugal, mantenimiento de relaciones crecientemente cordiales con Francia y acrecentamiento del prestigio de España en Europa y el mundo.

Lo de las relaciones con la Santa Sede lo ha reservado para los Gobiernos liberales.

—Aparte de todo esto, puede añadirse a su obra, la regulación de la suspensión de pagos de comerciantes y Empresas, la devolución al Poder ejecutivo de la facultad de otorgar las recompensas militares, la reintegración al Ejército de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra, la creación de las Escuelas maternales modelos, la campaña contra el analfabetismo, la reorganización de los servicios de Aeronáutica y varias cosas más que harían esta línea interminable.

Seriedad, sinceridad y austeridad.—Son las características que, según los idóneos, han presidido la labor del Gobierno en todos los asuntos en que ha trabajado.

Luis Martínez Olmos del Hospital de San Juan

Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón. De doce a dos. Vitoria, 20, 1.º

- DE LA PROVINCIA -

Ordejón de Arriba

Querer es poder.

Por grandes que sean las necesidades de un pueblo y por difícil que parezca el remediarlas, cuando ese pueblo quiere de veras, no hay empresa que no lleve a cabo. Sirva de ejemplo este pueblo de Ordejón de Arriba.

Haía ya muchos años que se dejaba sentir en él la necesidad de párroco propio (era servido por el del inmediato) que velara por la moralidad y buenas costumbres y reparar a la iglesia en ruinas. La falta de casa rectoral era el obstáculo. Pues el pueblo la construyó a su cuenta y en el concurso del año 1902, vino de párroco el que hasta hoy la rige, don Gregorio Díez Crespo.

Aprovechando este señor la buena disposición en que encontraba al pueblo, emprendió sin pérdida de tiempo las obras más urgentes y en los 20 años transcurridos se han hecho las siguientes: Sanear el templo y entarimar el piso, que era de tierra, y dotarle de sagrario con su expositor, mesa de altar, credenciales, dos doseses o tronitos con las imágenes de San José y San Roque, la de Ntra. Sra. del Rosario, San Juan, púlpito y cuadros del Viacrucis y Sagrados Corazones. Además se han abierto dos ventanas, levantado y entarimado el coro, reformado muchos ornamentos y adquirido otros varios, y últimamente acaba de construirse un nuevo cementerio, con una muralla alrededor de la iglesia de 250 metros.

El coste y trabajos de todo ello no bajarán de siete mil pesetas que han salido de suscripciones del pueblo, de donativos, de la liberalidad de los Prelados y de la laboriosidad del párroco, que no ha perdonado sacrificios ni gastos particulares hasta ver completadas estas reformas.

Como terminación, este año se ha solemnizado la bendición del cementerio con un solemne novenario de ánimas, haciendo fiesta el último día en la que confesaron y comulgaron todos, con oficio y misa por los difuntos, y en la tarde solemne «Te Deum» en acción de gracias.

Sirva esto de estímulo para que nadie se arredre ante las dificultades.

Un suscriptor.

8 de noviembre de 1922.

Brievista

Maniobras militares

El jueves llegó a ésta un escuadrón del regimiento Alfonso XIII, de guarnición en Vitoria, con objeto de continuar las maniobras comenzadas.

El sábado salió al encuentro de otro escuadrón, supuesto enemigo, al cual encontró en el pueblo de Busto, donde ambos se foguearon, simulando un combate. Terminado el simulacro, el escuadrón que de aquí salió, regresó al mediodía.

Durante los días que han estado entre nosotros los militares, la animación en bares y cafés ha sido grande.

En su obsequio la banda municipal tocó en la Plaza Mayor en la noche del sábado y los obsequiados dieron pruebas de no estar cansados, derrochando buen humor y balloeo.

El domingo, a las ocho, en San Martín celebró misa para la tropa su capellán, venido de Vitoria con tal objeto. A las diez salió el escuadrón en jornadas para Busto, Pancorbo, Miranda y Vitoria. Lleven feliz viaje.

Feria

Se celebró la de San Martín con bastante animación, a pesar del tiempo que estaba lluvioso.

El Corresponsal.

12 noviembre 1922.

Santibáñez Zarzaguda

Por los difuntos.

Con extraordinaria solemnidad, se dió ayer término en ésta parroquia al novenario de ánimas.

Durante los nueve días se reunieron multitud de fieles, para enviar a sus queridos muertos el socorro de sus plegarias.

Las instrucciones cotidianas hechas por el párroco don José Urruchi y López de Haro, dieron como fruto que se acercaran a recibir la Sagrada Eucaristía 1.392 fieles.

El Corresponsal.

11-XI-1922.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS, de Logroño, son los preferidos.

- EL RETIRO OBRERO -

Como saben nuestros lectores, el señor Rilova, presidente de la Diputación, se encuentra en Madrid por haber recibido los telegramas siguientes:

«Amadeo Rilova, presidente de la Diputación: Comisión patronal y obrera nacional, asesora del régimen legal de previsión expresa aspiración unánime de organización del régimen en provincias castellanas, y apreciando el sentido noble y desinteresado con que se ha dirigido a Castilla social sin preferencias ni postergaciones para que traten lo que más convenga a nuestra obra progresiva, agradeceríamos se trasladase inmediatamente a Madrid a fin de que pueda apreciar nuestro apoyo social a esta obra urgente.—El presidente de la Comisión, Cánovas del Castillo.—Díaz de la Cebosa.—Por los obreros, Caballero, Fernández, Villarrubia.—El secretario, Angel Ruiz de la Fuente.»

«Amadeo Rilova, presidente de la Diputación: Considero de patriótica trascendencia para organización Cajas regionales castellanas que asistiese usted sesión mañana lunes Instituto Previsión, según le han rogado efusivamente patronos y obreros y en primer término los castellanos de la Comisión asesora, Maluquer.»

Como consecuencia ayer celebró sesión en Madrid en el Instituto Nacional de Previsión la Comisión Nacional de patronos y obreros, asesora del Retiro Obrero, bajo la presidencia de don Rafael Salillas.

A ella asistió el presidente de nuestra Diputación señor Rilova, en concepto de presidente de la Junta de Patronato de Previsión Social de Burgos, y en la misma se acordó unánimemente designar a esta ciudad para que en ella se celebre una reunión de las provincias de Castilla la Vieja, con el fin de promover y organizar el retiro obrero en la región, iniciativa que acoge, y a la que prestará todo su concurso y apoyo el Instituto Nacional de Previsión.

En virtud de este acuerdo, el señor Rilova aceptó el honoroso encargo de invitar en su día a las entidades de las provincias castellanas para la celebración de la Asamblea, cuya finalidad primordial, será acordar la forma de agrupación de provincias para la creación de las Cajas colaboradoras regionales, que funcionan ya en casi toda España, menos en ambas Castillas.

El señor Rilova celebrará hoy una extensa conferencia con el señor Maluquer para tratar de los detalles de organización de la Asamblea.

NOTAS DEL REPORTER

El Laboratorio Municipal

Las obras.

Antes de comenzar a recorrer las distintas dependencias del Laboratorio, su celoso director se extiende en consideraciones aunadas acerca de las deficiencias que en la antigua distribución se notaban dificultades que ello suponía para la exactitud del trabajo, etc., justificando así los propósitos que inspiran la imprescindible reforma.

El antiguo director señor Vélez, trabajo ya algo en el mejor acondicionamiento del Laboratorio, que al entrar bajo la actual dirección adolecía de graves deficiencias.

A los tres días de tomar yo posesión —nos dice— formulé un completo plan de reformas, precisas a mi parecer; pero vicisitudes posteriores malograron por entonces mis deseos. El señor Cuesta me dió palabra de acceder a ellos en cuanto fuera posible y ya ve usted cómo ha cumplido.

Iniciativa fué también del señor Cuesta, y gracias a sus esfuerzos se ha conseguido, la hermosa mesa de lava de que dispone el Laboratorio de química.

Desde que las obras comenzaron no hemos tropezado con grandes dificultades. Solamente ahora nos hemos detenido y vacilado un momento ante la pintura de las dependencias. Como el estucado, que es el ideal para el decorado de los laboratorios, no saben hacerlo en Burgos, estamos ensayando una pintura especial, de la que esperamos muy buenos resultados.

Para la instalación de las salas se ha tenido en cuenta la orientación de las distintas dependencias, aumentando su

BURGALÉSES ILUSTRES

EL VICARIO DE FERNANDO POO

Ayer pasó por Burgos el Ilmo. Padre Nicolás González, Vicario Apostólico de Fernando Poo, misión que evangelizan los hijos del V. Claret.

El Ilmo. P. González, de regreso de Roma, y antes de volver a su Vicariato, ha querido hacer una visita breve a su pueblo natal, La Nuez de Arriba.

Una vez que se tuvo noticia en La Nuez de la visita del ilustre hijo del pueblo, todos los vecinos se dispusieron a recibirle con el respeto debido al obispo de aquel Vicariato de nuestras posesiones españolas en Africa, y con la confianza con que se recibe a un paisano, que pasó en La Nuez los primeros días de su infancia.

Desde Burgos se trasladó en automóvil acompañado de su familia, y a la salida del pueblo, niños, jóvenes y vecindario esperaban la llegada.

Echáronse a vuelo las campanas, y una vez que el Ayuntamiento le dió la bienvenida, todos se agolpaban a besar su anillo.

Se dirigió luego toda la comitiva a la

iglesia parroquial, donde el Ilmo. señor Obispo celebró la misa, bendiciendo una hermosa escultura de la Inmaculada Concepción, adquirida por suscripción popular.

El Ilmo. P. González confirmó a continuación de la misa a gran número de niños, siendo padrinos la señorita Pilar González y don Timoteo González, primos del señor Obispo.

También se celebró una procesión brillantísima, con la nueva imagen de la Inmaculada.

Fueron momentos de emoción grandísima cuando el Vicario de Fernando Poo dirigió su autorizada palabra a sus paisanos de La Nuez, exhortándoles a ser buenos cristianos, siguiendo la tradición de sus mayores.

El Ilmo. P. Nicolás González recibió de su pueblo, en las breves horas que se detuvo a visitarle, homenajes continuados, y aunque sencillos, llenos de efusión y de ternura.

La despedida fué triste y fué triunfal; triste porque el amor no sufre sin lágrimas que se ausenten los que ama; y triunfal, porque un pueblo tan cristiano como el de La Nuez, tiene alientos de triunfo para tan extraordinario misionero, como es el Ilmo. P. Nicolás González.

Lleve feliz viaje nuestro esclarecido paisano y celoso misionero.

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta
nariz y oídos.

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8
Huerto del Rey, 22, 1.º

E. Giménez Heras

MEDICINA GENERAL, PARTOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de Prim, 14, entresuelo
— Teléfono, 33. —

Cara el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES CONSULTA 9 a 12 y 3 a 6 San Juan, 63
Teléfono 566

Academia Preparatoria Militar Alfonso XIII

DIRIGIDA POR PP. JESUITAS. BURGOS.

Competente Profesorado Militar.—Estudio vigilado.— Casas de confianza para los alumnos que no tengan familia en la población.—Calefacción en todas las dependencias.

EXITO BRILLANTE
MAS DEL 80 POR CIENTO DE APROBADOS
Pídanse reglamentos.—Apartado, 7.—Burgos.

CONSULTA OFTALMOLOGICA DR. ANTON

OCULISTA
De doce a una y media y de tres a cuatro
Progreso, 9, principal

luz natural (y así en la sala de biología se han sustituido las antiguas vidrieras de las ventanas por amplias lunas) y con cediéndolas la precisa ventilación por medio de las chimeneas francesas, de resultados muy satisfactorios.

Se han matado los ángulos en los techos de todas las dependencias, para asegurar su limpieza, y va embalsamado el pavimento de todos los laboratorios (así como los poyos accesorios). Únicamente hay madera en el despacho del director y sala de balanzas.

Algunas filtraciones que amenazaban el pavimento del gabinete de química se han evitado fácilmente con un baño de silicato.

El expediente Picasso

Referencia oficiosa.

A las seis y media terminó la reunión de la comisión dictaminadora del expediente Picasso.

Según la referencia oficiosa facilitada a los periodistas, el señor Alcalá Zamora dió cuenta de las modificaciones introducidas en la redacción de su ponencia.

La ponencia de los señores Marín Lázaro y Alvarez Arranz fué mantenida íntegramente.

Seguidamente comenzó la votación, que terminó a las siete y cuarto, obteniéndose el resultado siguiente: Diez votos a favor de la ponencia de Marín Lázaro y Alvarez Arranz y ocho a favor de la de Alcalá Zamora, Armiñán y Salas. El señor Roselló votó ésta. Por no haber concurrido figuran como ausentes los señores Lerroux y Lequerica.

El señor Prieto presentó un voto particular, proponiendo que se autorizara al Gobierno para separar del Ejército, sin perjuicio de las penalidades que pudieran corresponderles, al general Berenguer y a los coroneles presentes en la demarcación de Melilla al iniciarse la retirada de Annual, así como a los demás jefes de grado inferior que asumieron entonces mando de servicios autónomos no dependientes de las Armas generales; al general Navarro y al coronel Araujo, si el recobrar la libertad no demuestran su inculpabilidad absoluta, sometiéndose en caso contrario el asunto a las Cortes; acusar de prevaricación al Gobierno del señor Alendalazar que ocupaba el poder cuando ocurrió el desastre; igualmente al del señor Maura, que le sucedió; prohibir a los Tribunales de honor del Ejército decretar sanciones; clausurar las Academias militares reconociéndose a los actuales alumnos la validez de los estudios para las carreras civiles; disolver el Cuerpo de Intendencia militar; y derogar la ley de jurisdicciones.



¡QUE HORROR!...

De cómo prevenir esta terrible visión y protegerse contra la obsesión de envejecer antes de tiempo

No reflejará jamás vuestro espejo un rostro envejecido por arrugas prematuras, u otras huellas de la edad, si os servís regularmente de la Crema Tokalon, pues esta crema da y conserva a la piel una extraordinaria apariencia de juventud. La Crema Tokalon constituye un rico alimento para la epidermis, a la que nutre verdaderamente, infundiéndole así nueva vida. Hace desmenuzarse completamente las arrugas precoces y otros indicios de la edad así como los puntos negros, los poros dilatados y otros defectos de la piel; tiende, además, a rellenar las mejillas huecas y fortalece los músculos flacos. La Crema Tokalon no es grasa, por consiguiente, a pesar de hacer invisibles los polvos y adherirlos, no deja trazas de brillo en el rostro ni aun durante los calores. No ocasiona jamás la salida de vello ni irrita aun la epidermis más delicada.

Usted que desea rejuvenecerse y embellecer al mismo tiempo, usted que es previsora y piensa conservar el esplendor de la juventud, pruebe la Crema Tokalon que hallará en todas las buenas perfumerías; si, al terminar el primer bote no es usted más bella, si las imperfecciones de su tez no se han atenuado, si su cutis no es más suave, más liso y más blanco, tiene usted la garantía formal de que su dinero le será reembolsado a la primera demanda. A ese fin, un certificado de garantía va junto a cada bote.

NOTA.—La Crema Tokalon se encuentra en Améaga y Cano, Espolón 30; F. Barriocanal, Cid 17; Viuda J. Martínez, Plaza Mayor 45; Viuda Alvarez Viñuela, Plaza Mercado 1.

UN SOLO BOTE LE REJUVENECE
CREMA TOKALON
LE EMBELLECE AL MISMO TIEMPO

¿Queréis géneros de confianza?
los encontraréis en la pañería de la Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1.

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sentencia.

En el incidente promovido por doña Ildelfonsa San Román y doña Julia Villanueva San Román, con don José María Pablo Villanueva y otros, en juicio voluntario de testamentaría de don Celestino Villanueva Apestegui, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar a la demanda incidental promovida, de la que se absuelve a don José María Pablo Villanueva, doña María Nieves García y a doña María Piedad Elvira Calle, sin hacer expresa declaración de costas.

Señalamiento para el día 15.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre don Ulpiano Castel y Lejarcegui con don Bernardo Castel y Lejarcegui y otros, sobre nulidad de un testamento y otros extremos. Ponente, señor Cuesta; abogados, licenciados don Pedro García de los Ríos y don Leandro G. de Cadizanos; procurador, Aparicio y G. Ibarra; secretario de sala del licenciado Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para el día 15.

Causa procedente del juzgado de esta capital, seguida contra Pedro Estaban Porres, por el delito de estafa. Ponente, señor Rodríguez; abogado, licenciado Gaitero; procurador, Miegimolle; secretario de sala del licenciado Tornos.

DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Barcelona el fiscal de esta Audiencia don Isaac de las Pozas.

—En el correo de esta tarde don Pedro Mendiguren, arcipreste de esta S. I. M. B.

—De Palencia, don José Cuesta.

Han salido:

—Para varios pueblos de los partidos de Roa y Aranda, el ingeniero don Angel Hernández y el auxiliar don Pablo González de la Concha, con el fin de realizar trabajos agronómicos.

Enfermos.

Continúa enfermo de gravedad el señor párroco de la iglesia de San Lesmes Abad, don Carlos Ignacio García.

Esta mañana, a las doce, le fué administrado el Santo Viático, asistiendo al acto numerosísimas personas.

Vivamente deseamos el restablecimiento del enfermo.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tíno. 422

Notas tristes.

Con gran concurrencia tuvo lugar anteayer, el entierro de don Marcos Nogal Bernal, padre del empleado de la fábrica «La Electra» de Castañares don Julio y de don Juan, a los cuales, como a toda su familia, enviamos nuestro pésame y pedimos a los lectores una oración por el alma del finado.

—En el convento de Santa Clara, se celebró ayer un funeral por el alma de la señora doña María Candelas Fernández de Sáez, que falleció en igual fecha del año anterior.

A sus hijos don Joaquín, don José, capellán de dicho convento, y don Venancio y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

NOTICIAS

Accidentes.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

Aureliano Puente, de 14 años, herida incisa en la mano izquierda que se causó con un formón

Constantino González, de 24, herida contusa en la frente, por una caída.

Rosa Maurique, de 10, herida contusa en la ceja izquierda, también por caída.

Tomás López, de 30, contusiones y erosiones y fuerte relajación en el muslo izquierdo que le causó un carro.

En el pueblo de Quintanadueñas ha sido detenida una mujer, presunta autora del hurto de dos gallinas el día 7 del actual a su vecina Petra Varona García.

JOYAS, OBJETOS DE PLATA, RELOJES
BISUTERIA FINA
VER SURTIDO Y PRECIOS
ANGEL GARCIA MARTIN
ESPOLON 30 BURGOS

De Instrucción pública

En la sección administrativa se ha recibido el título de licenciado en Farmacia a favor de don Esteban Ruiz y Ruiz

—Ha sido nombrada maestra interina de Gumiel del Mercado, doña Francisca García Domingo.

Señoras: ¿Necesitan felpas y terciopelos de seda para trajes?
Los hay de las mejores fábricas, Plaza Mayor 22, y Mercado 1

Correos.

Vapores «Cataluña» y «Balmes» saldrán de Cádiz el 20 y 21 respectivamente, el primero para Fernando Póo y el segundo para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Se advierte a los labradores que está prohibida la venta del abono denominado «Radica» por la Dirección general de Agricultura.

Después de la feria.

Terminó la feria de San Martín, de tanto renombre e importancia, por el gran número de traficantes y ganaderos que de toda España acuden a ella, y a pesar de la extraordinaria concurrencia que durante los días de su celebración ha habido en el espacioso mercado de San Lucas, aquéllos han transcurrido sin el más pequeño incidente.

Carteristas y timadores, que años anteriores tomaban por asalto el ferrial, realizando verdaderos «negocios», han desistido en esta ocasión de sus propósitos y no se les ha visto por parte alguna, como lo prueba el hecho de que ni en la Comisaría, ni en las oficinas de la Guardia municipal, se hayan presentado denuncias ni reclamaciones.

Esto es muy digno de tenerse en cuenta, mucho más cuando en ocasiones análogas, no había lugar donde alojar a los detenidos, por lo que felicitamos al jefe de Vigilancia don Jesús de Conpor sus acertadas disposiciones y organización de los servicios durante la feria, secundados por el inspector don Plácido Martínez y personal de vigilancia.

También han prestado excelente servicio los guardias de Seguridad y municipales, a las órdenes de sus jefes respectivos señores Martín y Maroto, a los cuales hacemos extensiva nuestra felicitación.

¿Queréis magníficos impermeables para señora y caballero?

Hay gran surtido en la pañería de la Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1

Teatro

Anoche se despidió del público de Burgos, el notable artista Sanz, que ha dado una serie de representaciones, con verdaderas en otros tantos éxitos.

Un público numeroso ha acudido todas las noches a admirar al ventrílocuo Sanz, quien con su compañía de muñecos, consiguió entretener al auditorio, que se mantuvo en constante hilaridad, ovacionando a tan genial artista.

Pescadería LA CASTREÑA

Mercado Cubierto número 15

Mañana llegará uno de sus automóviles de carga del puerto de Laredo con sardina, verdel y otros pescados frescos.

Tienda Asilo.

Se ha recibido un donativo de 36 pesetas del Salón de Recreo.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 15:

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Aparato digestivo, de seis a siete.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

AVISOS UTILES

Movimiento demográfico.

Nacimientos.—Millán Alonso Alonso.

Matrimonios.—Don Miguel Melero Pablo, con doña Mercedes Palacios Reoyo, mañana a las nueve y media en Santa Agueda.

Don Manuel Arias Verges, con doña Victoria Martínez Mata, mañana en San Lorenzo, a las siete y media.

Defunciones.—Saturnino Valdivielso Ortega, de 87 años, Viallón 49, 2.º

Agripina Rincón Cejudo, de 24 años, Fernán-González 55, 2.º

GUIA RELIGIOSO

Santoral.

De mañana.—San Eugenio.

Cultos

Esclavas.—Marías y Discípulos de San Juan. Cultos anuales por los asociados difuntos. A las ocho, comunión general y responso.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, plática del P. Director, bendición y reserva.

MES DE ANIMAS

Santa Agueda.—Ejercicio de ánimas, a las seis de la tarde.

San Lorenzo.—Ejercicio de ánimas, a las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Del 10 al 18, solemne novena de ánimas, a las cinco y media de la tarde, predicando todos los días el R. P. José María de Manilla, capuchino.

San Lesmes.—Del 11 al 19, a las cinco y cuarto, novena de ánimas.

Carmen.—Ejercicio de ánimas, a las seis de la tarde.

Merced.—A las seis de la tarde ejercicio de ánimas.

Pérdida

El domingo al anochecer y desde el Arco de Santa María hasta el teatro, se extravió la parte alta de una peñeta con piedras y sin puas. Se gratificará al que la devuelva en casa de don Ramón de la Cuesta, Isla, 1. 2.º

Pérdida

de una cartera con valores del Banco, extraviada a una pobre sirviente, que tiene que dar cuenta de ella.

Se gratificará a quien la entrega en esta Administración.

Se vende

Charret vagoneta y guarnición doble superior.
Informes, San Pablo 7. Almacén

Compro

partida de patatas blancas tempranas.
Dirigir ofertas a esta administración.

Ganga

Se vende una jardinera en buen uso, de cuatro asientos, de la testamentaría de don Martiniano Palacín.

Para tratar, con don Marcos Plaza, en Revilla Vallejera (Burgos).

Compro

perro de caza, de 2 a 5 años, de raza pura, bien enseñado, con preferencia perdiguero, de Burgos, dándole a prueba. Informes en esta Redacción.

Busco agentes

productores, prácticos y bien relacionados para trabajar en toda la provincia asunto fácil y de gran provecho. Buena comisión. Escribir con detalles y referencias a YENSEN Agencia Internacional de Publicidad, Bilbao.

Se vende

una casa sita en la calle de Fernán-González.

Informes, J. Ibañez, calle de las Tachonas.

Venta

Se hace en pública licitación de una casa en esta ciudad, calle de San Francisco número 16, propiedad de los herederos de doña Justa Munguía.

El remate tendrá lugar el día 18 de los corrientes, a las doce en la Notaría de don Pedro Bañón, Almirante Bonifaz, número 19, 1.º donde estarán de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

Automóvil de alquiler

En los puntos que tiene designados para la parada de coches, su dueño Martín del Barrio, ha quedado instalado en esta ciudad un servicio público de automóvil de alquiler, marca «Ford», guiado por aquél, con garantías de prontitud y seguridad.

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA

Piedra galleta, antracitas de Guardo, cok metalúrgico para calefacciones, cok para usos domésticos, ovoides de hulla y antracita, granza superior para herreros, carbón vegetal

Precios especiales por vagones y toneladas.

Avisos de venta: San Lorenzo, 36 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173

Maíz plata superior

Contamos con grandes existencias de este pienso, y las ponemos a disposición de ganaderos y lecheros a los precios de 34 pesetas los 100 kilos con sacco gordo y 33 pesetas los 100 kilos en bolsas de 60 kilos una

Almacén de cereales y abonos minerales.

Hijos de Marcelino Rodríguez

San Pablo 6 y 8.—Teléfono 304

Nuevo servicio de automóviles de alquiler

Amador Santo

Gran utilidad, ventaja, seguridad e interés en el servicio

Avisos: Casa Munguía, teléfono 88, 325 y Garage Victoria.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y

6 por 100

libres de todo impuesto

Exigid siempre la marca estampada en el trozo.

ANTIGUA JABONERA TAPIA y SOBRINO--BILBAO

USANDO JABON CHIMBO

economizará usted dinero, porque con igual cantidad de jabón lavará más ropa, dará mayor duración y limpieza y no se quemará las manos

ANTIGUA JABONERA TAPIA y SOBRINO--BILBAO

FIDEL DIEZ Y DIEZ

CASA DE CAMBIO

Esta casa tiene una sección especial para los cambios de toda clase de billetes, y vende con una comisión sobre el oficial de 0'025 por 100. El oro hoy paga a 125 por 100 y según su clase de moneda aumenta el precio.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19
Teléfono. 06.

Automóviles de alquiler

Los dos chauffeurs UNICOS CONDUCTORES

Los mismos propietarios :: Catorce años de práctica

El elogio de nuestros servicios le dejamos a merced de nuestra numerosa y distinguida clientela.

AVISOS: En el garage, Progreso 5 y teléfonos números 487 y 498. Burgos

LOS DOS CHAUFFEURS

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

Mañana miércoles, 15 de noviembre a las siete de la tarde, monumental sección de cinematógrafo, con el estreno de la preciosa película en 5 partes titulada,

EN EL JARDIN SECRETO por SILA LEE

y la cómica en dos partes

FATTY A LA PARRILLA

Butaca 0'75 General 0'25

SALON PARISIANA Empresa Fraga (S. A.)

Mañana miércoles, funciones de cinematógrafo, a las siete y a las diez de la noche.

ESTRENO de los episodios 11.º y 12.º de la gran super-serie, marca «Selig»

LOS MISTERIOS DE LA SELVA

completándose el programa con el estreno de la película cómica en dos partes,

ALICE Y LOS BANDIDOS

Butaca, 0'75. General, 0'25.

Carburo de Calcio

Grandes existencias de la acreditada marca EMA del Astillero, a precios sin competencia por toneladas completas, precios especiales franco de portes estaciones de destino.

Si no quiere perjudicarse al hacer sus compras, consulte antes al depositario

HERMOGENES SENDINO

ALMACEN DE ACEITES Y GENEROS COLONIALES

PALENCIA

: CALLOS :

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en 3 días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Burgos: Améaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

TEMPORADA DE INVIERNO

LOS CHICOS

Se han recibido los últimos modelos en pieles, guantes y paraguas. Inmenso colorido en lanas para gersés.

Especialidad en medias y calcetines

CASA ESPECIAL EN LA COMPRA-VENTA DE MONEDA, ORO Y BILLETES

DIEZ Y COMP. S. EN C.

BANCA — BOLSA — CAMBIO — FINCAS

Esta casa tiene condiciones especiales para la adquisición de divisas extranjeras, así como para su inversión en valores extranjeros. También convierte las coronas austríacas en bonos del Tesoro austríaco al 6 por 100. Para informes pueden pasar por la casa de Fidel Diez y Diez, Duque de la Victoria, 19, Burgos

LOYOLA, 3 San Sebastián Teléfono 17-84

Compañía Madrileña de Carbones

COK DE LA FABRICA DEL GAS

EL MEJOR CARBON Y MAS BARATO — EL MAS APROPIADO PARA ESTUFAS Y CALEFACCIONES

QUINTAL, 4'75 ptas.

Por cantidades importantes, precios especiales

AVISOS — Comercio de don Luis Hernán, Plaza Mayor, 14; Pescadería de la Avelina, Plaza Cubierta, teléfono 432, y Fabrica del Gas, teléfono núm. 75.

USANDO JABON CHIMBO

economizará usted dinero, porque con igual cantidad de jabón lavará más ropa, dará mayor duración y limpieza y no se quemará las manos

ANTIGUA JABONERA TAPIA y SOBRINO--BILBAO

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.---(Varias horas)

DISOLUCION DE LAS JUNTAS INFORMATIVAS

Reforma de la Ley de Recompensas

Sánchez Guerra lee el Decreto en el Congreso.---Los liberales llegan tarde

Por los ministerios

En la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia ha dicho que se ha firmado un decreto nombrando senador vitalicio al señor marqués de Sotomayor.

En Gobernación.

Los periodistas fueron recibidos esta mañana por el señor Piniés, a quien dijeron existía gran expectación ante los acontecimientos que pudieran derivarse de la primera sesión de las Cortes.

El señor Piniés repuso, que la expectación la traían ellos solos, con decir que existía.

Preguntado acerca de lo ocurrido en Sevilla... (censura), ...por lo visto ha sido pacífica. Y ven ustedes que la gente estos días gusta de manifestarse, aunque la iniciativa y resolución han de partir del Gobierno».

En Trabajo.

El señor Calderón ha dicho a los periodistas que ha sido nombrado director facultativo del Instituto de Reeducación de inválidos (cuya organización se ampliará para dar cabida dentro de él a los de la guerra) el doctor Aller.

Según ha participado el gobernador, anoche fueron firmadas las bases de arreglo entre los patronos y obreros que trabajan en Cerro Negro.

De política

Comentarios y suposiciones.

Todos los comentarios de los políticos coinciden hoy en asegurar que el Gobierno del señor Sánchez Guerra está herido de muerte, y que si se presentaba al Parlamento es para caer en él y para que no pueda decirse que no ha cumplido la palabra de presentarse a las Cortes.

Se indica como causa principal de la inminente caída del Gobierno la falta de apoyo de los elementos conservadores que siguen la política de los señores Maura, La Cierva y Sánchez Toca.

Se dice también que Sánchez Guerra prepara para hoy una sorpresa, y aunque no se concreta en qué ha de consistir, unos creen que se trata de un decreto en la «Gaceta», disolviendo las Juntas informativas y suprimiendo los tribunales de honor formados por los militares; otros suponen que presentará a las Cortes un proyecto de Ley en el mismo sentido, para que las Cortes sean las que en definitiva resuelvan.

Ayer en un centro oficial se aseguró que el señor Sánchez Guerra tenía esos propósitos.

La creencia más general es que el mismo presidente del Consejo iniciará el debate, relatando cuanto ha ocurrido en el interregno parlamentario, dando también cuenta de cuanto se refiere al problema militar.

Intervención de Romanones

El conde de Romanones decía ayer a uno de los informadores de nuestra Agencia, que a la sesión de hoy llevaría tres proposiciones en el bolsillo, aunque probablemente no leería ninguna.

Añadió que había comunicado al jefe del Gobierno su propósito de intervenir, pero que lo había hecho para que el señor Sánchez Guerra no pudiera nunca decir que no se lo había advertido, mucho más tratándose de una cuestión nacional, completamente alejada de menudencias políticas.

Dice Bugallal.

Los periodistas abordaron ayer al señor Bugallal para que les dijera algo sobre las cuestiones de actualidad.

El presidente del Congreso se limitó a decir que no sabía nada.

—¿Tiene usted anunciada alguna pregunta para la sesión de mañana relacionada con las Juntas o con el expediente Picasso?

Nada, contestó, únicamente sé que la expectación es muy grande y que las peticiones de papeletas para asistir a la sesión han sido tantas que han dado origen en algunos casos a serios disgustos.

Se afirma, —dijo un periodista— que Sánchez Guerra se adelantará a todos presentando él mismo a la deliberación de la Cámara los asuntos de candente actualidad.

—No sé nada; yo sólo deseo que me dejen en paz.

Probad Claret y Diamante de BODEGAS FRANCÓ ESPAÑOLAS de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

Varias noticias

Firma de Hacienda.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Creando un Colegio oficial de agentes y comisionistas de Aduanas.

—Nombrando jefes de Administración de 1.ª y 2.ª clase respectivamente a don Eduardo Mendoza y don Benito Artimes.

—Nombrando interventor de Hacienda de Palencia a don Natalio Demora y de Toledo a don Luis María de la Sota.

De Palacio.

Esta mañana despacharon con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación.

La Reina D.ª Victoria paseó a primera hora por la Casa de Campo.

—El señor Sánchez Guerra no despachó hoy con el Rey.

El expediente Picasso

Dos dictámenes.

Como ninguna de las dos ponencias pueden considerarse como dictamen de una Comisión parlamentaria por no haber obtenido mayoría (se precisaban 11 votos) ambas han sido presentadas a la Mesa del Congreso como dictámenes.

Se han recibido sin embargo noticias de que el Sr. Lequerica ha salido de Bélgica y podrá llegar a tiempo de firmar una de ellas, que si es la conservadora, será presentada como dictamen de la comisión, quedando reducida la ponencia liberal a la categoría de voto particular.

La ponencia conservadora

La ponencia que seguramente aprobarán las Cortes (de seguir el actual Gobierno) comienza declarando que pone a su trabajo los mismos límites que la Constitución marca a la competencia del Congreso. Estima que éste debe permanecer en los umbrales de los sumarios para no agravar ni atenuar la situación de los acusados, pero entiende también que, corresponde al Congreso examinar si los ministros ejercieron sus facultades legales para que la jurisdicción militar actúe con más rapidez y eficacia.

Comprende la ponencia los tres puntos siguientes:

Responsabilidades ministeriales

Comienza la ponencia describiendo el desastre, superior en magnitud a cuantos registra la Historia contemporánea de nuestra Patria.

Expone el decaimiento de nuestras tropas que determinaron la sublevación de las cábilas.

Sin embargo —dice— las escenas no podían ser vistas en el ministerio, sino a través de las noticias comunicadas por el alto comisario.

La operación de Abarrán fué presentada como de policía. El ministro se intranquilizó, calmándole los telegramas de 5 y 6 de junio que decían «no hay motivo de alarma e inquietud».

En la carta que anuncia envía un telegrama de Silvestre en que abunda en idénticas consideraciones.

Se enumeran a continuación las medidas adoptadas, se habla del fracasado convoy a Igueriben y a las veinticuatro horas de recibirse en el ministerio de la Guerra petición de refuerzos, cuando éstos se preparaban, sobrevino la catástrofe.

La ponencia dice: «Las realidades eran desfiguradas al ser transmitidas».

Así, lo de Abarrán fué presentado como una operación de policía; el combate del 16 de junio, como una victoria y el sitio de Igueriben y la defección del 11 de julio merecieron las felicitaciones del alto comisario.

Asegura la ponencia que la catástrofe fué un desastre de carácter militar, que quedó fuera del alcance del Gobierno.

«Este amargo desastre —concluye la ponencia— no mancilla el honor del Ejército, como no degrada a una familia la desgracia de uno de sus miembros. Hubo heroísmo en medio del desastre y la brillante labor de la reconquista habría curado con creces la herida».

Actuación de los Tribunales militares.

Comienza elogiendo la labor de Picasso y se expone el deseo de acelerar

cuanto sea posible el fallo de las causas pendientes.

Las Reales órdenes y el telegrama del señor La Cierva se consideran «obligados y necesarios».

Lecciones de la experiencia

Conviene sustituir el procedimiento de posiciones aisladas —(llegó a haber 130).

Debe emplearse el soldado peninsular, completando el ejército voluntario.

Instauración del Protectorado civil. Evitar los descuidos del mando y suprimir el turno automático para proveer vacantes.

Desarme de las cábilas a retaguardia. Moralidad administrativa.

En relación con todo lo expuesto, se formulan las conclusiones que se someten a la consideración del Congreso.

El pleito de las Juntas

Curioso telefonema.

El coronel Nouvils ha recibido el siguiente telefonema:

«Ni mi hijo Ramón cuando vivía, ni yo entonces ni después, hemos pedido a V. S. ni a sus antecesores ni a nadie clemencia por su inicua expulsión del Ejército, impuesta por las Juntas de defensa, cuando era alumno de la Escuela Superior de Guerra. Reclamamos contra la injusticia ante el Poder legítimo de la Nación, que, por órganos constitucionales, ha restaurado el derecho, reponiendo a mi hijo en los escalafones de Infantería».

Nada tiene que pagar a V. S. su atento s. s. Gabriel Martínez Aragón.»

¿Qué ha ocurrido en Sevilla?

Se tienen noticias de que la guarnición de Sevilla habla tomado el acuerdo de exteriorizar de algún modo su opinión contraria a la actuación de la

Junta de Infantería y su adhesión a Millán Astray; pero el gobernador militar, general Perales, se opuso a tal intento, cumpliendo órdenes superiores.

Anoche intentó nuestro corresponsal en Sevilla transmitirnos una noticia que la censura cortó y de la que apenas pudimos oír algunas palabras sueltas a través de cuyo contenido se sorprendía algo interesante.

Entre las palabras que pudimos escuchar figuran las siguientes:

Gobernador militar... en alta voz... «Yo no hablo con esas mujerzuelas». Un estudiante... hijo de un capitán... fractura brazo... también graves... Casino militar... agente herido... estudiante herido... estudiante... cabeza...

Más de Sevilla.

Los estudiantes de Medicina que se hallaban en prácticas en el Hospital Provincial, organizaron una manifestación para protestar contra la actuación de las Juntas militares y mostrar su adhesión a Millán Astray.

Se dirigieron a la Universidad y puestos de acuerdo con todos los demás estudiantes... (censura)

Noticias de Melilla

Convoy a Alhucemas.

Como consecuencia del fuerte temporal han regresado de Alhucemas sin haber terminado la descarga del convoy ordinario el «Burtamante» y el «España número 5».

Un nuevo avance.

Mañana se efectuará un pequeño avance, del que se viene hablando hace unos días.

El comandante general ha salido hoy con ese objeto para Dar Drius con su cuartel general.

En favor de los prisioneros.

Estando anoche en el teatro Alfonso XIII el ministro jafiano Benuna, recibió un telegrama de Alhucemas, que le enviaba Drius Ben Sald.

Benuna escribió una carta y la envió con urgencia a la Comandancia general a pesar de ser muy avanzada la hora.

Se supone que el telegrama está relacionado con las nuevas gestiones de Sidi Drius para libertar a los prisioneros.

Llegada de prisioneros.

Han llegado a Alhucemas, en un bote que les facilitaron los indígenas, los cuatro tripulantes del laúd «Antonio Flores», prisioneros de los moros desde el año pasado.

No se conocen los pormenores de la fuga.

si preciso fuera ¡nuestra sinrazón! (ovación).

Pregunta a los liberales si mantienen después de las declaraciones que acaba de hacer, la proposición que han presentado.

Como el señor Villanueva contesta afirmativamente, dice: «Entonces, yo digo que estando conforme, en principio, la misma con el decreto que el Gobierno ha leído, hago cuestión de Gabinete el que aquélla sea rechazada (los conservadores aplauden frenéticamente)».

El señor Villanueva entiende que ni la actitud del Gobierno ni menos los aplausos que la han subrayado, no están de acuerdo con el espíritu de concordia que preside la actuación de los liberales en este asunto y la proposición que presentan.

Aclara que no ha sido el propósito de éstos debilitar la fuerza política del Gobierno ni crear difícil situación al Gabinete.

No obstante, accede a los deseos del jefe del Gobierno y retira la citada proposición. (Rumores)

Se declara terminado el debate y se anuncia se va a proceder al sorteo reglamentario de secciones.

El Real Decreto

Texto del Real decreto.

«De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan suprimidas y disueltas las Comisiones informativas creadas por ley de 13 de diciembre de 1919. Los jefes y oficiales que hoy las forman, pasarán a situación de disponibles, con todo el sueldo que en la actualidad les corresponde.

Art. 2.º Se prohíbe a los militares, cualquiera que sea su graduación, formar parte de asociaciones que tengan finalidades relacionadas con el servicio militar, así como suscribir o prestar juramentos y empeñar la palabra de cumplir lo contrario de lo que obligan las leyes, bajo cuya vigencia ingresan en el ejército.

Art. 3.º Queda reformada la base 10.ª de la ley de 29 de junio de 1918, con arreglo a lo que en los anexos de este Decreto se determina».

Las recompensas.

En dichos anexos se dispone que a los jefes y oficiales a quienes se considere con relevantes méritos para ello, se les podrá otorgar un avance en un 20 por 100 en sus escalas respectivas, y en el caso de que por figurar en los primeros puestos de la cabeza de su escala, dicho avance no fuera proporcional a la recompensa que en otro caso se

le debiera otorgar, podrá ser colocado en la escala inmediata superior en el sitio correspondiente, pero detrás del último, entre los que figuren en esta escala como ascendidos en la misma fecha, si fuesen varios.

Cuando las circunstancias del hecho meritorio no sean excepcionales, el coeficiente de avance que podrá concederse oscilará entre el cinco y el nueve por ciento.

También se podrán conceder, siempre que se estime justo, los cruces de Mérito Militar con distintivo rojo, laureada de San Fernando, cruz de San Hermenegildo y medalla de sufrimientos por la Patria.

Los desaparecidos o muertos en campaña dejarán a sus herederos el haber íntegro que les correspondía percibir al ocurrir el hecho que determinó su desaparición ó muerte.

Las recompensas se concederán al fin de la campaña.

Los generales, jefes y oficiales que en la campaña hubiesen tomado parte, serán autorizados para ostentar una trencilla de color encarnado horizontal o varias trencillas paralelas, según los años que llevasen de servicios en campaña, pudiéndoles servir de mérito en su carrera.

BOLSA

	Día 13	Día 14
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	70'45	70'65
Exterior 4 por 100	86'50	86'25
Amortizable 4 por 100	90'00	90'00
Id. 5 por 100 viejo	97'00	96'90
Id. 5 por 100 1917	96'90	96'75
Tesoros a dos años	102'30	102'80

VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	89'00	88'90
Id. 5 por 100	100'85	99'95
Id. 6 por 100	108'60	108'70
Marruecos 5 por 100	74'75	74'75

ACCIONES		
Banco de España	582'00	581'00
Id. Hipotecario	000'00	290'00
Id. Hispano Americano	290'00	199'50
Id. Río de la Plata	232'00	232'00
Id. Central	102'00	000'00
Tabacalera	247'00	247'00
Azucareras preferentes	58'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Madrid - Zaragoza - Alicante	321'00	000'00
Norte de España	000'00	000'00

CAMBIOS		
Francos	42'15	44'40
Libras	29'38	28'00
Liras	29'60	29'31
Dólares	6'57	6'57
Marcos	0'15	0'20

La disolución de las Juntas

Expectación

Ante la apertura de las Cortes.

La expectación de hoy ante la apertura de las Cortes, es realmente extraordinaria.

Las precauciones tomadas por el Gobierno son extraordinarias.

Todas las bocacalles que van a dar al Congreso están custodiadas por fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo, viéndose también numerosas parejas de la guardia civil.

Como nota que señala la enorme expectación por la sesión del Congreso de esta tarde, basta con decir que desde la una están ocupadas por señoras todas las tribunas de orden.

Es crecidísimo el número de personas que espera el momento de poder entrar a la sesión.

La cola, formada a la puerta de entrada, es grandísima viéndose formar en ella personas de todas las clases sociales.

Hasta por telégrafo se han pedido tarjetas para presenciar la sesión.

Sesión del Congreso

Quedan disueltas las Comisiones informativas.

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Bugallal.

En el banco azul, Sánchez Guerra y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Fomento y Trabajo.

El presidente anuncia que se va a proceder a dar lectura a una comunicación del Gobierno y aumenta la expectación, que queda defraudada al darse cuenta de que Bugallal se refiere al Decreto disponiendo la reanudación de las sesiones de Cortes.

Se aprueba el acta de la anterior. Sánchez Guerra sube a la tribuna y se reproduce la expectación, que se traduce en un religioso silencio.

El jefe del Gobierno comienza la lectura de un Decreto declarando disueltas las comisiones informativas y modificando la base X de la Ley de 29 de junio de 1918. Este Decreto tendrá vigencia a partir del momento de su lectura en el Parlamento.

La ovación que la lectura de la disposición desata de todos los sectores de

la Cámara y tribunas públicas, es indescriptible.

Hecho el silencio, el presidente continúa la lectura del preámbulo que precede a la disposición y del articulado del mismo. Después de leer el artículo en que se prohíbe terminantemente a todo militar tomar parte en asociaciones que persigan determinados fines, la ovación del público se reproduce.

Terminada la lectura del Decreto, se da cuenta de una proposición presentada por todos los jefes liberales, en la que se pide al Congreso acuerde proceda una urgente actuación del Gobierno declarando la inmediata disolución de las Juntas militares y adoptar enérgicas medidas de sanción y previsión en evitación de que tales movimientos se reproduzcan.

El señor Villanueva defiende la proposición, haciendo constar que fué presentada a la Mesa, antes de que se conociera la resolución del Gobierno y que en ella se recogían las opiniones de todos los sectores liberales del Parlamento.

Alaba la energía del Gobierno y juzga más importante la segunda parte del Real decreto referente a modificación de la ley del 18 sobre recompensas.

Estima que la ejecución del mismo debe ir acompañada de una gran justicia por parte del Gobierno, para evitar que moralmente se hagan precisos tales movimientos de protesta.

El señor Sánchez Guerra, desde el banco azul, comienza diciendo que una vez más muestre a su respeto y consideración al Parlamento, trayendo a su deliberación las resoluciones que sobre los problemas más trascendentales le marca su conciencia.

Recuerda cómo desde hace tiempo venía considerando como una necesidad, que las Cortes intervinieran en tales asuntos, pues nadie mejor que él para, con el criterio de la pública opinión, juzgar acerca del malestar y molestias que sufran los más importantes elementos de la nación.

«Os pido, pues, que abandonéis vuestra misión de fiscalizadores, y aceleréis vuestros criterios para legislar.» (Aplausos de todos los conservadores).

Si lleváis a este asunto apreciaciones partidistas oprimiéramos con toda energía a vuestra sinrazón nuestra razón y

J. SAENZ DE BARES

ARQUITECTO

Premiado en concursos y exposiciones, expensado al extranjero.

Obras por contrata y por administración. — Especialidad en las de hormigón armado

ERCIJILLA, 18. — BILBAO

Estudios y construcciones de arquitectura

¡FIJARSE BIEN!

La salud no depende solo de lo que se come, sino de lo que se bebe

Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE

En todos sus empleos, es de sorprendentes resultados.

Balneario de FUENTE-CALIENTE, (Miranda de Ebro)

Venta: en todas las Farmacias y Droguerías. Encargos: ANTONIO MESA, San Juan 29, Burgos.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI
ESTÓMAGO

Abonos minerales

Los mejores superfosfatos son los de SAINT-GOBAIN.

Grandes existencias de todas las graduaciones.

Precios especiales por wagones completos

Dirigirse a Jesús Asenjo, en Lerma

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Conflictos sociales.

En la plaza de toros de Zaragoza se celebró el domingo un mitin sindicalista, en el que hablaron, entre otros, Salvador Seguí, Angel Pestaña y Galo Díez.

Combatieron muchos conceptos expuestos por los jefes de la Concentración liberal.

El mitin fué como preparación de la huelga general, que probablemente se habrá declarado hoy, con motivo de la vista de la causa por el asesinato del periodista Adolfo Gutiérrez, en la que figuran como procesados los sindicalistas Bozoño y Ascazo.

El fiscal pide para los dos la pena de muerte.

Serán defendidos por el señor Barriero.

En Málaga continúan las agresiones de los huelgistas contra los esquiroles. En Pontevedra está acordada para

mañana la huelga general agraria en toda la provincia, para protestar del encarcelamiento de los miembros que componen la Junta directiva de una sociedad agraria de Tuy.

Un sindicalista arroja una bomba.

Cuando unos guardias llevaban a un sospechoso a la Comisaría del distrito del Hospicio, el detenido dió un tremendo empujón a los guardias y logró huir; seguido de cerca se volvió y arrojó a los pies de los que le perseguían un objeto esférico, que a simple vista parecía una bomba de mano, y que no llegó a estallar.

Alcanzado por los guardias el fugitivo fué cacheado encontrándosele una pistola moderna de grandes dimensiones. En la Comisaría se le encontraron documentos expedidos a nombres distintos. La policía supone que se trata de un terrorista relacionado con determinadas agrupaciones.

Las moscas milagrosas.

En Cartagena ha sido detenido un súbdito extranjero que hacía creer a las mocitas sin novio que con unas moscas verdosas que llevaba en un tarrito de cristal, lograrían despertar en los hombres una pasión avasalladora.

El charlatán decía que las moscas procedían de China, y que él las había adquirido de un encantador de Arabia, pagándolas a precios fabulosos.

Muchas incautas jóvenes compraron las mosquitas pagándolas a 60 pesetas cada una. Pero... cuando se convencieron de que las moscas no les traían el novio deseado, llovieron las denuncias sobre el extranjero, que ha parado en la cárcel.

EXTRANJERO

Gravísima situación en Turquía.

En Londres reina enorme ansiedad ante el grave aspecto que va tomando el problema de Turquía. Todos los informes que llegan de Constantinopla dan la impresión de que los kemalistas preparan un golpe de mano para apoderarse de la ciudad.

Desde que se firmó el acuerdo de Mudania han estado entrando en Constantinopla soldados kemalistas vestidos de paisano.

Es un síntoma elocuente de la gravedad de la situación que los ministros ingleses permanezcan en Londres, precisamente en estos días, en los que por la proximidad de las elecciones, debería intensificarse la campaña electoral.

El diario francés «Le Temps» hablando de la próxima conferencia de Lausana, dice:

«Inglaterra no quedará aislada en Lausana si se presta a una cooperación cordial y continua con los aliados, pero lo será irremediablemente si el problema inglés se levanta por encima de todos los demás».

El Gobierno italiano ha enviado a Turquía un barco de guerra y 250 soldados con 10 ametralladoras.

Terrenotos.

En Chile un terremoto ha producido el derrumbamiento de 500 casas de la ciudad de Coquimbo, pereciendo entre los escombros muchas personas.

En Buenos Aires se sintió también una sacudida tan fuerte que se pararon todos los relojes de torre y de pared y se apagaron las luces.

Otro temblor de tierra ha enterrado gran número de aldeas, por haber sido desplazadas sobre ellas a consecuencia de la sacudida montañas enteras. Los

pobladores huyen alocados a las ciudades y a las mesetas.

Mussolini hablará con Pío XI.

El señor Mussolini ha expuesto su deseo de pedir una audiencia a Su Santidad para tratar de las posibilidades de un acuerdo entre el Gobierno italiano y el Vaticano.

Próximo Consistorio.

«L'Osservatore» publica la noticia de que el próximo Consistorio secreto se celebrará el 11 de diciembre y el público el 14, creándose en él, entre otros cardenales, al arzobispo de Valencia doctor Reig, que pasa a ocupar la sede arzobispal de Toledo.

Por otra parte se asegura que será nombrado cardenal el actual arzobispo de Sevilla.

- Mercados de cereales -

BURGOS. 14

En el día de hoy entraron 600 fanegas de todo grano.

Trigo mocho a 68 reales fanega.
Id. rojo, a 67.
Alaga a 74.
Centeno a 48.
Cebada a 41.

Avena a 30
Yeros a 75
Mercado sostenido

ASTUDILLO 13

Trigo a 66
Centeno a 47
Cebada a 40
Yeros a 55
Avena a 28

LEON 13

Trigo, a 63 reales fanega.
Centeno a 50.
Cebada a 45.
Avena, a 32.
Garbanzos a 200.
Patatas a 10

ARANDA 9

Trigo a 69
Centeno a 46
Cebada a 42
Yeros a 72
Avena a 33
Algarobas a 72
Lentejas a 90
Garbanzos a 160.
Alubias a 240
Habas a 60
Patatas a 8 reales arroba

MEDINA DEL CAMPO 13

Trigo a 71
Centeno, a 52.
Cebada, a 67.
Algarobas a 67.

AGUAS
minerales
naturales de

CARABANA

Purgantes - Depurativas

Antibiliosas - Antiherpéticas

Propietarios: V. é hijos de R. J. Chavarri.- Dirección y Oficinas, Lealtad, 12. Madrid

El verdadero licor es el

LICOR ¡PCHS!

Probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

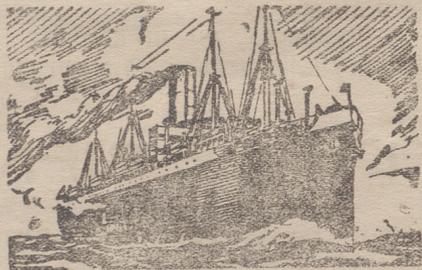
Motores "Diesel,, legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Bur-
gos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(LLOYD NORTE ALEMAN)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD GOTHA y SIERRA NEVADA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte

16 de noviembre, vapor CREFELD, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio del billete en la clase intermedia, de 22 a 26 libras.

Precio en tercera pesetas 406'30. En camarote aparte, pesetas 426'30

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores:

7 de diciembre, vapor SIERRA NEVADA (primer viaje), admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. 21 de diciembre, vapor GOTHA, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426'30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de ptas. 100 a responder que serán ocupadas las mismas.

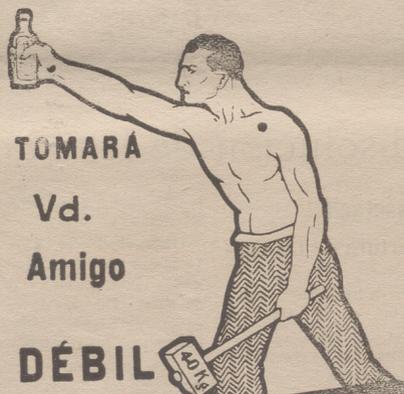
Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía.

Luis G. Reboredo Isla

- García Olloqui, 2 y Vitoria, 3 y 5.- VIGO. -

Se vende papel para envolver



TOMARÁ

Vd.

Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOÍ

que dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOÍ

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido anillo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Cortiña señores sucesores de I. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Drogueria.

En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martí nº2, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuelera, Mcaó, 1

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



Compañía Hamburguesa Sudamericana

Hamburg Sudamerikana
nische
Dampfschiffahrts
Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

7 de noviembre, vapor VILLAGARCIA. El 21 vapor ESPAÑA. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao ED-MUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telefónica COUTO.

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

Vinos que se vuelven

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

- VINICONSERVADOR -

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.-Apartado núm. 6.